

# ¿CÓMO POTENCIAR EL TRABAJO HUMANO?

Por Rodrigo García Martínez, USEM México

Mucho se ha disertado acerca de estas dos cuestiones:

- Una empresa vale por lo que valen las personas que la integran (desde el más encumbrado directivo hasta el más modesto trabajador).
- De la calidad y desempeño de su gente, dependerá la calidad y el desempeño de la empresa.

Pero, ¿cómo podemos potenciar el trabajo de las personas? ¿De qué manera se actúa para que las personas tengan la oportunidad de dar a la empresa lo mejor de ellas mismas tanto para su bien como para el de la organización?

Para lograrlo, Don Lorenzo Servitje Sendra, Fundador de Grupo Bimbo, nos dice que los directivos deben ocuparse de cuatro cuestiones fundamentales:

- 1.- Pugnar por **desterrar de la empresa la relación adversaria**, la actitud de presión y de defensa continua entre quienes mandan y quienes obedecen.
- 2.- Insistir en la posibilidad de **conciliar los intereses** económicos de la empresa con las exigencias de justicia de los que en ella trabajan.
- 3.- Tratar de que el personal de todos los niveles **se involucre en las finalidades** de la empresa como si fueran propias: participar en el proyecto, en la aventura que es la empresa en la medida que esté a su alcance.
- 4.- Introducir en la empresa el **sentido humano**, vivificando las relaciones de jefes y colaboradores y del personal entre sí, con el respeto que cada uno merece, impregnándolos de un estricto sentido de justicia y de mutua confianza y aun inspirándolos con la estimación y afecto que debemos tener todos al prójimo de nuestra vida de trabajo: empleados, compañeros y jefes.

## En la práctica, menciona Don Lorenzo:

“Insistimos en que nuestros jefes estén muy cerca de su gente, que los dejen crear, participar activamente y escuchar con atención lo que tienen que decir, sus opiniones, sugerencias u observaciones. Que deben aprender a confiar en su gente. Que no se consiguen resultados cultivando el miedo al castigo o al despido, ni mediante la presión o el chantaje. El verdadero jefe debe ser un guía, un líder que atraiga e inspire”.

“Es de vital importancia que haya un reconocimiento explícito de los méritos de los colaboradores por parte de la empresa. Todo esto se tiene en cuenta no sólo mediante premios especiales y aumentos de sueldos, sino también por su movilidad y ascenso dentro de la empresa”.

“Un medio para conseguir el eficaz desempeño de nuestros colaboradores es la fijación y persecución de metas. Sostenemos que sólo se consigue aquello para lo que se fijan metas, se mide y se persigue. Tenemos una norma muy estricta para que las metas se alcancen. Y no olvidemos que alguien dijo que las metas son “sueños con fecha”.

De todo lo anterior, es la participación el principal elemento para potenciar el talento de las personas, su crecimiento e identificación. Esta sólo se da si se cuenta con jefes líderes que respeten a su gente y confíen en ella.

Lo vital en la formación no es tanto lo que decimos, sino lo que hacemos; no como actividad adicional “añadida”, sino como estructura fundamental de la vida de nuestra empresa. ●

# CRÉDITO PARA LA



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE

El único producto en el que tú eliges tu tasa de interés\*

En **Logra Financiamientos**, estamos especializados en atender las necesidades complementarias de financiamiento para los negocios, empresas y corporativos que realicen actividades productivas sustentables con responsabilidad social y que fomenten la inclusión financiera en México.

Creemos firmemente que la clave del éxito se encuentra en el crecimiento mutuo por lo que diseñamos el **Crédito ESR** con beneficios exclusivos para aquellas empresas que, al igual que nosotros, reconocen la importancia de tener el Distintivo ESR.

\*Este producto es una línea complementaria de crédito, **desde \$500,000 hasta los \$5'000,000** de pesos, para desarrollar negocios en los segmentos de comercialización y servicios; **sin comisión por apertura y con una tasa de crédito fija mínima del 8% y máxima del 12% anual**. La clave está en que **tú eliges tu tasa de interés** y dependiendo de tu elección se determinarán las garantías requeridas para tu crédito.

¡No esperes más y solicítalo!

OFICINAS GENERALES:  
Calle 60 Núm. 309 entre 27 y 29 Col. Alcalá Martín / C.P. 97050  
Tels. +52 (999) 920 0660 / 920 7040



Mérida, Yucatán, México  
contacto@finlogra.com  
www.finlogra.com



\*Sujeto a aprobación. Costo Anual Total (CAT) al 15 de Octubre de 2015 del 11.62% (tasa fija) Promedio sin IVA, monto base para cálculo \$2'000,000.00 a 36 meses. Calculado para fines informativos y de comparación exclusivamente. La información del producto está sujeta a cambio sin previo aviso.

